LOS FRANCESES EFECTUAN NUEVOS REPLIEGUES

El Orden
CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760
Fundado el 3 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada — Nº 8102. Santa Fe, domingo 6 de junio de 1954 Año XXVII — Registro de Propiedad Intelectual



LAUSSE. — Cables procedentes de EE. UU. destacan la notable capacidad del recio pegador argentino, que el viernes conquistara una extraordinaria victoria en el Madison Square Garden, frente a Joe Rindone.

Correrán en Roma

EN LA FECHA

ROMA, 5. (Telam).— Se disputaron hoy las pruebas de clasificación para el "12º Gran Premio de Roma", competencia automovilística para coches de fórmula internacional No. 1, que se correrá mañana.

Cumpliendo una actuación destacada, el volante argentino...

Hacia la Región de la Costa son Presionados

FUE OCUPADO EL PUESTO DE BUNAERIENG

SAIGON, 5 (Telam).— La comandancia militar francesa en la Indochina anunció hoy que un regimiento móvil de los insurrectos vietminhenses capturó el puesto de Bunaerieng, en el Annam Central, y que los defensores se batieron en retirada hacia la costa "y que algunos de ellos lograron llegar a lugar seguro". El puesto conquistado por los rebeldes protegía los aproches del puesto de Tuy Hoa, que está a 42 kilómetros de Nunaerieng.

ACOMETIDA EN MASA

HANOI, 5 (Telam).— Los vietminhenses han iniciado una acometida en masa hacia la ciudad de Hanoi; los ataques de más violencia tienen lugar en dos sectores situados a escasos kilómetros al sudeste de la ciudad.

Desde el centro de Hanoi se oye un intenso cañoneo en esa dirección.

ACEPTARAN UNA MAYOR COLABORACION

HANOI, 5 (Telam).— En círculos militares se anunció que el alto comando francés está dispuesto a aceptar...

Luego el Sr. Laniel ofreció una recepción a los delegados del Vietnam.

El texto de los tratados de independencia y de asociación franco-vietnamesa, firmados hoy, se dió a conocer íntegramente el 12 de mayo pasado por el ministro de Relaciones Exteriores vietnamés, Sr. Nguyen Quoc Dinh, en una sesión de la conferencia de Ginebra.

Como se anticipó, por el primero de esos tratados, Francia reconoce al Vietnam como Estado plenamente independiente y soberano...

NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR

DIERON INDEPENDENCIA A VIETNAM

Sólo un Milagro Salvará una Reunión

GINEBRA, 5 (Especial).— Los representantes de quince de los dieciséis países pertenecientes a las Naciones Unidas y aquí representados han expresado sus puntos de vista en esta conferencia, convocada para resolver el problema de Corea...

(sigue legible solo parcialmente)

Tratan la Libertad de Ciudadanos de EE. UU.

ESTAN EN PODER DE LOS CHINOS

GINEBRA, 5 (Telam).— Los delegados norteamericanos se reunieron hoy por primera vez con los comunistas chinos para realizar una serie de urgentes conversaciones destinadas a lograr la libertad de los ciudadanos norteamericanos encarcelados en ese país...

NO HAY RECONOCIMIENTO

DIOSE UNA DECLARACION

Un Expresivo Homenaje Tributóse a Perón

Delegados Obreros se Trasladaron a Lobos

EN LA CASA NATAL DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5 (Telam).— Una delegación integrada por los secretarios generales y de comisiones internas, designada para tal efecto por el consejo directivo del Sindicato de Empleados Textiles...

HOMENAJE A EVA PERON

INTEGRANTES DE LA MISION YUGOSLAVA

SOLUCIONARON UNA CRISIS EN CHILE

ALOE PRESIDIO UN ACTO

CREOSE EL COMANDO CENSAL

EL CONVENIO CON LOS GRAFICOS

Critican a G. de Gallard Terraube

PARIS, 5 (Telam).— El "Angel de Dien Bien Phu", Genevieve de Gallard Terraube...

Ecuador Acusa al Gob. de Perú

QUITO, 5 (Telam).— Las cancillerías de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos recibieron un telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador...

PUNTOS SEÑALADOS

PROFUNDA SORPRESA

Invitan a una misión comercial de China

En Chipre hubo un temblor de tierra

A un dirigente se detuvo en Guatemala



NASSER. — El "premier" egipcio coronel Nasser, que ha consolidado su posición, luego de una lucha política con M. Naguib.

Al Gral. R. Trujillo recibió Franco en la capital hispana

Piden autorización al Congreso de EE. UU.

No logran acuerdo hindúes y franceses

Próximos torneos internos en Regatas

(PASA A PAGINA 2)

ULTIMA HORA DEPORTIVA

PRUEBA MOTOCICLISTICA

ES ELOCUENTE LA MEMORIA DEL B. CENTRAL

BUENOS AIRES, 5 (Especial).— Recientemente se ha hecho conocer la Memoria del Banco Central de la República Argentina correspondiente al ejercicio 1953...

Mister Eden informó al gabinete inglés

EUROPA NECESITA ESTABILIZARSE PRONTO

BUENOS AIRES, 5 (Especial).— ...

Realiza una jira el Pte. de la Asociación Arg. de Propaganda

El señor Harold C. E. Moerstadt, presidente de la Asociación Argentina de Propaganda, partió desde la Capital Federal para las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Santa Fe, a los efectos de reunirse con las comisiones locales de la entidad, en cada provincia, desarrollando su vasto plan de expansión y difusión de su obra a bien de la propaganda, labor que viene cumpliendo exitosamente en todo el país".

La Asociación Argentina de la Propaganda, con su ganado prestigio de institución rectora, marca de este modo un itinerario sin precedentes, nicado y hermanando bajo su lema de "Más y mejor propaganda", a todos los publicitarios argentinos.

(VIENE DE PAGINA 1)

... trar su inscripción en las clases de gimnasia de damas, los lunes, miércoles y viernes hasta el día 9 del corriente.

Torneo interno de Volley-ball, Copa Teófilo De Lorenzo: Para todo socio, pueden registrar su inscripción en las clases de gimnasia de Activos, los lunes, miércoles y viernes hasta el 11 del corriente.

Nuevas actividades

En vista del interés existente entre los asociados por practicar nuevos deportes, se incorporarán próximamente en Regatas, la gimnasia en aparatos, yudo y levantamiento de pesas.

... la gerencia del club, son ya muchas, por lo que se [illegible] el éxito de las nuevas actividades.

En lo que se refiere al yudo, la reunión previa de los aspirantes y el instructor, se realizará el miércoles 9 del actual, a las 18.30, a efectos de programar horario de clases, etc.

Enseñanza de folklore

En la semana próxima se reiniciarán las clases de enseñanza de folklore para niños y mayores, admitiéndose todavía nuevas inscripciones.

NOMBROSE JUEZ DE PAZ EN LANTERI

Por decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo, ha designado con carácter provisorio, de conformidad con las disposiciones del decreto acuerdo 7519-52, juez de Paz y jefe del Registro Civil de la localidad de Lanteri, departamento General Obligado, el Sr. Mario Gómez, en lugar de Aquiles Forte que que se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Por otro decreto del mismo Ministerio, se designa secretario del Juzgado de Paz y del Registro Civil de la localidad de Elisa, departamento Las Colonias, al señor Delfín Blanquez, en reemplazo del señor Félix Picotto, que ha sido ascendido. La referida designación se hace también con carácter provisorio y de conformidad con las disposiciones del decreto acuerdo 7519-52.

En Casilda Habrá una Reunión Agraria Hoy

Conforme hemos anticipado, hoy se llevará a cabo en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, la concentración agraria que ha organizado la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la Provincia, acto que estará presidido por el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo.

El referido acto cuenta con la adhesión de la Federación Agraria Argentina, la Asociación de Cooperativas Argentinas y la Federación de Sindicatos Agrarios y de numerosos organismos y entidades gremiales de la zona.

Acompañará al primer mandatario el Vice Gobernador Dr. Enrique Koulet, ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios y técnicos de la Secretaría de Agricultura y otras autoridades.

El programa comenzará a las 10, con la llegada de las autoridades provinciales, encabezadas por el Gobernador de la provincia, a la Escuela de Agricultura y Ganadería; posteriormente, en la Plaza Casado, de dicha ciudad, se dará cumplimiento a la asamblea agraria, con el siguiente programa: Izamiento de la bandera patria, por el gobernador; Himno Nacional y la Marcha Los Muchachos Peronistas; minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón; bendición simbólica de la siembra y discurso del intendente municipal.

Con posterioridad usarán de la palabra el Secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, representantes de la Federación Agraria Argentina, de la F.A.S.A. y de las Cooperativas Agrarias cerrando el acto el primer mandatario Dr. Luis Cárcamo, quien se dirigirá a los hombres de campo en una exhortación destinada a intensificar la mayor siembra, en apoyo al Plan Perón.

EN FORMA CONJUNTA SERA CELEBRADO EL "DIA DEL COMERCIO"

Como adelantáramos, tuvo efecto la reunión de entidades de esta capital, adheridas a la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar la celebración en forma conjunta el 10 de julio, fecha instituída por el gobierno de la Nación según decreto número 18766-44 para festejar el "Día del Comercio Argentino".

A dicha asamblea concurrieron representantes del Centro Comercial de Santa Fe, Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, Bolsa de Comercio, Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, Sociedad Propietarios de Panaderías, Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines, Cámara de Automotores y Afines, Cámara de Artículos del Hogar y Afines, Cámara de Opticas y Anexos, Cámara de Bazares y Jugueterías y Cámara de Muebleros.

Después de deliberarse ampliamente al respecto, quedó aprobado por unanimidad constituir una comisión especial que se integrará con los presidentes y vicepresidentes de las entidades mencionadas, bajo la presidencia del representante de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, don Danilo J. Rodríguez. Con el fin de constituir la comisión ejecutiva que ha de tener a su cargo la programación de los actos, se realizará una reunión el 8 del cte. en la sede de la Federación Económica, Bolsa de Comercio, calle San Martín 2231, a las 15, para ya constituirse en forma definitiva y confeccionar el programa básico que constituirá su aporte a los festejos de julio de nuestra ciudad.

CASA DE GOBIERNO

Asistió ayer a su despacho, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Basso, quien se dedicó a la consideración de diversos asuntos de su cartera.

También se hizo presente a primera hora en su despacho de la Casa de Gobierno, el secretario de Agricultura, Ing. Telmo Coggiola.

Lotería de Tucumán

Realizado el sorteo de la Lotería de Tucumán, resultó favorecido con el premio mayor el número

5.856

Los premios siguientes correspondieron a los números:

35077	41346	24649	1264
8377	1411	4126	14853
18181	25394		

Lotería de Montevideo

En el sorteo de la Lotería de Montevideo, fué favorecido con el premio mayor el número

9.857

Los premios menores corresponden a los números:

6266	6522	13130	4841
7497	8874	15951	

Adhiérese a un duelo Atlético B. y Esgrima

Con motivo del fallecimiento del Sr. Atilio Gervasoni, hermano del Sr. Cosme S. Gervasoni, miembro de la C. D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, esta entidad en el día de ayer dictó una resolución adhiriéndose al duelo y disponiendo el envío de una corona de flores e invitando a los asociados a concurrir al acto del sepelio.

Torneo de ajedrez en B. C. Barrio Escalante

Bajo los mejores auspicios, comenzó el torneo de primera categoría de ajedrez, en el Bochas Club Barrio Escalante; la primera ronda arrojó los siguientes resultados: Arnoldín 0, Faisal 1; Cabrera 1, Espel 0; Frugoni Zavala 0, Ferreras 1; Lecot 1, López Ramírez 0; Ipata 0, Mulás 1; San Bartolomé 1, Abad 0.



EL PERSONAL DE LA COOPERATIVA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE se reunió en un banquete servido en un hotel central de nuestra ciudad, para agasajar y despedir al Contador de dicha institución, Contador Público Nacional Celso Sierra, que ha pasado a ocupar igual cargo en la Asociación de Empleados Públicos. La grata reunión sirvió para poner de manifiesto una vez más, los muchos afectos conquistados por Sierra entre el personal de la Cooperativa en los muchos años que estuvo en ella.

Atlanta Perdió en su Cancha con Talleres; Venció Central Córdoba

BS. AIRES 5 (Télam). — Se cumplieron esta tarde los partidos programados de la novena fecha de la primera rueda, del campeonato profesional de fútbol, de primera B, la que se completará mañana domingo con los partidos que se jugarán en Santa Fe, entre Unión y Sarmiento de Junín, y en Eva Perón, Estudiantes y Quilmes.

En la jornada de hoy, Talleres superó a Atlanta por uno a cero en la cancha de éstos, lo que realza la victoria.

TALLERES 1, ATLANTA 0

Como decimos, se jugó en la cancha de Atlanta; dirigió míster Meade y los cuadros formaron así:

ATLANTA: Rocha, Vinciguerra y Miranda; Merigui, Rodríguez y Bellinotti; Negri, Domínguez, R. López, Pascutto y Bigna.

TALLERES: Rodríguez, Pasquini y Guidobono; Pallares, Bernardos y Ramajo; Montes, Córdoba, Vrangea, Tassi y Pietracone.

El único gol que registra el score, fué logrado por Vrangea, en el segundo tiempo.

DEFENSORES 4, TEMPERLEY 1

En su cancha, Defensores de Belgrano venció a Temperley por 4 a 1; dirigió míster Lynch y los cuadros formaron así:

D. DE BELGRANO: Merlino, Alt y Lema; Colombo, Citti y Villar; Biondi, Ballesteros, Landi, Barbuzzi y Lommio.

TEMPERLEY: Mossetti, Tancredi y Fremosa; Corvetto, Robito y Pascale; García, Avila, Montesarría, Garófalo y Fratto.

Primer tiempo: Barbuzzi y Landi para Defensores.

Segundo tiempo: Ballesteros (2) para Defensores y Villar para Temperley.

DOCK SUR 2, ARGENTINO JUNIORS 1

Dock Sur, en su cancha, se impuso a Argentino Juniors por 2 a 1: dirigió míster Hartles y la formación de los equipos fué la siguiente:

SP. DOCK SUR: Anditore, Di Santo y Beltrán; Nieto, Medina y Gutiérrez; Della Giovanna, Pascolari, Anditore, Mariano y Castro.

ARGENTINO JRS.: Facciola, Mascarello y González; Distéfano, Nappe y Pederzoli; Trillini, Castro, Martín, Iagrossa y Sciarra.

Primer tiempo: Trillini, para Argentino Juniors; Beltrán empató de penal.

Segundo tiempo: Anditore de Dock Sur, de penal.

A. DE QUILMES 4, EXCURSIONISTAS 2

En Quilmes jugaron Argentino de Quilmes y Excursionistas; se impuso el equipo local por 4 a 2. dirigió míster Dykes y los cuadros formaron así:

A. DE QUILMES: Levi, Di Carlo y Russo; Peralta, Arlanti e Ippolito; Villalobos, Martínez, Bachelli, López y Ouisi.

EXCURSIONISTAS: Costa, Nieves e Isla; Gómez, Villalba y Dotto; Calvino, [illegible], Simeone, Romero y Arce.

Primer tiempo: López para Argentino de Quilmes; Romero y Simone para Excursionistas.

Segundo tiempo: López, Duisi y Arlanti para Argentino de Quilmes.

LOS ANDES 4, ALMAGRO 0

En su cancha, Los Andes se impuso a Almagro por 4 a 0. Dirigió míster Wilbraham y los cuadros formaron así:

LOS ANDES: Pavanno, Riaturcia y Cassella; Man, Giammotti y Vilanova; Proetti, Scandroli, Rincón, De Vicente y La la Hoz.

ALMAGRO: Las, Catalovo y Craparullo; Bruno, Comaschi y Zanata; Fernández, Torres, Marino, Planise y Boquitel.

Primer tiempo: Rincón.

Segundo tiempo: De la Hoz (2) y Rincón.

N. CHICAGO 1, C. CORDOBA 2

Central Córdoba ganó en canchas porteñas; se impuso a Nueva Chicago por dos a uno. Dirigió míster Cross y los cuadros formaron así:

NUEVA CHICAGO: Ottifessi, Serrat y Carelli; Martínez, Angel y Lizardo; Del Castillo, Amorín, Calandria, Tognola y Pettirossi.

CENTRAL CORDOBA: Capellini, Sampirini y Alvarez; Sorensi, Villagra y Bamonte; Mansilla, Pereyra, López, De la Mata y Delogú.

Primer tiempo: No hubo goles.

Segundo tiempo: Pereyra y López para Central Córdoba y Tognola para Nueva Chicago.

Por 2 a 1 se Impuso Gimnasia a C.-Racing

En el field de Gimnasia y Esgrima se midieron ayer por la cuarta fecha de la Liga Santafesina de Fútbol, el equipo de la casa con Ciclón Racing.

En un partido que careció de recursos técnicos venció el equipo de Gimnasia y Esgrima por el score de dos goles a uno.

Los equipos, al llamado del árbitro J. Sosa entraron a la cancha con la siguiente alineación:

Gimnasia y Esgrima: Monje; Cabrera y Ruiz; Machado, Savognani y Sorbellini; Gómez, Colombini, Maccaro, Porpatto y Egesti.

Ciclón Racing: Bolzani; Warlet y Sabbatini; Giancarelli, Stoddart y Pizzicannone; Olivera, Correa, Monzón, Cureida y Aguirre.

Los tres tantos del cotejo fueron convertidos en la primera etapa, que fué por esa circunstancia y porque se jugó con mayor voluntad, la más interesante. A los 22' Colombini de Gimnasia y Esgrima, abrió el score, aumentando a los 32' Egesti, descontando cifras a los 44' Olivera, para Ciclón. Merecida puede considerarse la ventaja parcial del team de la casa, ya que hizo mejores méritos para lograrla.

En el segundo tiempo no hubo goles. A los 5', Warlet ejecutó un tiro penal, la pelota dió en el travesaño y cuando cayó la detuvo Monje, perdiendo de esa manera Ciclón-Racing la mejor oportunidad para empatar.

Se destacaron en el equipo ganador Cabrera y Colombini, mientras que en el vencido fueron Bolzani y Stoddart sus mejores hombres.

El resultado fué, en consecuencia, de dos goles para Gimnasia y Esgrima contra uno de C. Racing, compartiendo así el conjunto de Gimnasia la primera posición con el equipo de Unión en la tabla de primera división de la Liga.

EL PRELIMINAR

En el partido de división reserva el equipo de Gimnasia venció al de C. Racing por dos goles a uno. Este match corresponde a la cuarta fecha del torneo de esa división de la Liga Santafesina de Fútbol.

Adhiere a un duelo el Partido Peronista

La Intervención en el Partido Peronista, dió ayer la siguiente resolución:

VISTO:

El fallecimiento del compañero doctor Juan Mañino, acaecido en el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que el compañero desaparecido ha prestado importantes servicios al Partido desde la constitución del mismo y colaborado con esta Intervención con ejemplar desinterés y eficacia;

Que es un deber de esta autoridad partidaria rendir homenaje a quien en vida se consagrara, con alto espíritu, al servicio de la causa Peronista, causa del Pueblo;

Por todo ello,

El Interventor del Partido Peronista Distrito Santa Fe,

RESUELVE:

Art. 1o.) Adherir al duelo por el fallecimiento del afiliado Dr. Juan Mañino;

Art. 2o.) Designar al Señor secretario general, Sede Rosario, de la Intervención del Partido Peronista en la provincia, don Federico Castellino para que, en nombre de esta Intervención, asista al velatorio de sus restos en representación del suscripto;

Art. 3o.) Invitar a las Unidades Básicas del departamento, Consejo de Departamento No. 63 y afiliados, en general y en especial la Unidad Básica No. 221 de Arequito, para que asista al sepelio.

Art. 4o.) Enviar corona de flores naturales y nota de pésame con transcripción de la presente.

Art. 5o.) Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

Modifican horarios de trenes a L. Paiva

El Superintendente de Tráfico del F. C. N. Gral. Belgrano, hace saber que a partir del 7 del cte., se modificará el horario del tren a Laguna Paiva y esta ciudad, partiendo de aquella localidad a las 21.35, para llegar a ésta, a las 22.40, en vez del horario actual que es de 21.56 y 23.02, respectivamente.

Desde el mismo día, regirá el horario de invierno del tren 55, que saldrá de esta ciudad a las 19.41, para llegar a Laguna Paiva a las 20.44, en vez de las 20.31.

EXTRAVIOS

En las inmediaciones de la Universidad Nacional del Litoral, en el día anterior en horas de la mañana, fué extraviado un reloj marca "Longines", con malla cordoné. Quien lo halla encontrado, será gratificado, pudiéndolo devolver comunicándose por intermedio del teléfono 19175, en razón de ser un recuerdo familiar.

UNIVERSITARIAS

ASISTENCIA A CLASES DE LA FAC. DE DERECHO

El Decano de la Facultad de Derecho ha dado a conocer una resolución, por la que dispone, que para que proceda el pedido de opción, el alumno deberá acreditar su concurrencia al 80 por ciento de las clases dictadas durante el curso lectivo por el Profesor que preside el tribunal examinador preferido.

A tales fines el alumno deberá registrar su pedido en Bedelía y esa oficina verificará su asistencia a clase.

Los pedidos de opción serán cursados por Mesa de Entrada a informe de Bedelía y de esa oficina pasarán a Sección Alumnado a los fines de la inclusión del recurrente en la lista que corresponda.

En los fundamentos de la resolución se establece "que, habiéndose establecido el derecho de opción de tribunal examinador para los alumnos que concurriendo a clase de determinado profesor deseen ser examinados por él y resultando que de la inadecuada interpretación de dicha franquicia ha surgido la desigualdad distribución de tareas para los tribunales de las cátedras paralelas, perturbándose así la labor docente que los mismos deben cumplir en igualdad de condiciones.

Las listas de exámenes en las cátedras paralelas

También por resolución del Decano, se ha dispuesto que la lista de examinados de las asignaturas que cuentan con cátedras paralelas se confeccionarán en adelante por orden alfabético, distribuyéndose los inscriptos de modo que corresponda a cada tribunal la recepción del 50% de los exámenes.

La resolución se fundamenta, en que "dada la distribución de orden alfabético de A a L y de M a Z de los alumnos anotados para rendir examen produce desigualdad en la labor de los tribunales examinadores de las cátedras paralelas y a que ello también ocasiona un perjuicio a la labor docente, sin beneficio alguno que lo compense".

Colón se Impuso a Sp. Candioti por 4 a 0

También por el Campeonato Liguista de 1a. división se midieron en la cancha de Colón el conjunto de la casa y su similar de Sportivo Candioti. El partido careció de atractivos, adjudicándose la victoria final el equipo de la casa por 4 goles a 0, después de ir venciendo en la etapa inicial por 1 a 0.

Dirigió José Brizuela y los equipos presentaron esta alineación:

COLON: Ferrer; Avaresse y Escobar; Aranega, Mir y Mercado; Ferreyra, Rossi, Mercado, Descalzo y Kalruz.

SP. CANDIOTI: Juárez; Perrota y Bellada; Zuviría, Mathern y Hora; Romano, Espíndola, Lorenzo, Mercado y Ríos.

Abrió la cuenta en el primer período Ferreyra para Colón, a los 44 minutos del primer período; en la etapa complementaria los goles fueron logrados por Ferreyra a los 4, Rossi a los 18 y Mercado a los 42'.

CHACARITA VENCIO A GUADALUPE

La cuarta fecha del campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol, en primera división, enfrentó ayer en el field de Unión a Chacarita Juniors y Sportivo Guadalupe, arbitrando el cotejo el Sr. Juan Pravlucki.

Muy pocos espectadores concurrieron al match, el que transcurrió dentro de un marco de monotonía, siendo superior la actuación de Chacarita, quien sin emplearse mayormente, venció por el score de cinco goles contra dos.

En el primer período ya vencía Chacarita por cuatro a cero, luego de dominar en todo su transcurso, para decaer un tanto su actuación en la etapa posterior permitiendo con ello que Sportivo Guadalupe equilibrara la lucha, pero sin llevar ningún apremio para Merino, mientras que los pocos avances del ganador fueron siempre de mayor peligrosidad para Lebrón, quien pese a los cinco goles que le convirtieran cumplió buena labor.

LOS EQUIPOS

La formación de los equipos fué la siguiente:

Chacarita Juniors: Merino; Sandoval y Bobadilla; Positto, Martínez y Zárate; Fertonani, Wigner, Pancaldo, Bernuzzi y Caggia.

SP. Guadalupe: Lebrón; González y López; Largacá, Bugnón y Arnold; R. Beltramini, A. Beltramini, Zapata, Rivas y Rocco.

Bernuzzi convirtió los dos primeros goles del ganador aumentando a tres Pancaldo y anotando el cuarto Wigner, con lo que vencía Chacarita por cuatro a cero en el primer período.

En el segundo, puso el score cuatro a uno R. Beltramini, de Guadalupe, aumentando a cinco el haber de Chacarita, Fertonani, convirtiendo el segundo de Guadalupe Rocco.

Como decimos la victoria de Chacarita fué justa, cumpliendo el perdedor opaca labor. La actuación del referee fué acertada, en un cotejo que le fué fácil, ya que se jugó en forma correcta.

Resultado final:

Chacarita 5 - Guadalupe 2

LAS RESERVAS

En el match previo, de división reserva, por el campeonato respectivo de la Liga Santafesina de Fútbol, se impuso Guadalupe a Chacarita por el score de cinco goles contra uno.

Dejó un Brasero Encendido y Sufrió Quemaduras de Cuidado

El advenimiento de los primeros fríos trae también consigo, los primeros accidentes ocasionados por personas que imprudentemente dejan braseros encendidos en las habitaciones, provocando incendios u originando desprendimientos de gases que pueden provocar inevitablemente la muerte. Tal el caso ocurrido ayer en una modesta vivienda ubicada en un terreno baldío detrás de la Escuela N. Paz, jurisdicción de Las Flores. El morador de la misma, Lorenzo Mendarcio, argentino, de 61 años, sufrió graves quemaduras en la cabeza y en el rostro como consecuencia de un principio de incendio que tuvo su origen en un brasero que aquél había dejado encendido. Al quedar dormido, las llamas alcanzaron sus ropas y a no mediar la intervención de varias personas que pasaban por el lugar, el anciano hubiera muerto en medio de horribles quemaduras.

UN SUPUESTO LADRON FUE HERIDO DE BALA

Las autoridades policiales tratan de aclarar las circunstancias en que fué herida ayer una persona.

Siendo las 2.20 de ayer, el señor César Brambilla, argentino, de 42 años, domiciliado en Aristóbulo del Valle y 42 SN, notó que en el patio de su casa andaba una persona y que la misma intentaba dirigirse al interior de la finca, con propósitos desconocidos. A fin de atemorizarlo le apuntó con una escopeta, calibre 16, y al escapar éste un tiro, fué a herir al desconocido en el hombro derecho. Posteriormente se comprobó que la víctima era Luis Orlando Celik, argentino, de 22 años, soltero, sin domicilio fijo, quien fué llevado al hospital "17 de Octubre". Se detuvo a Brambilla y se secuestró el arma.

UN CICLISTA FUE EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL

Por Facundo Zuviría, circulaba el automóvil-taxi, chapa L A 942, guiado por Antonio Ramel, de 41 años, domiciliado en San Jerónimo 4298. Al llegar a calle Padilla embistió al ciclista Miguel Santorio, de 24 años, que vive en Belgrano 4512. En el mismo vehículo, Santorio fué trasladado al hospital "17 de Octubre", donde se comprobó que presenta golpes en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Ocurrió un accidente cerca de Esperanza

Minutos antes de las 15 de ayer, circulaba por la Ruta 146, entre Rafaela y Esperanza, en dirección al Este, el automóvil chapa de Buenos Aires, guiado por Hersch Bauer, de 25 años, soltero, comerciante, domiciliado en Serrano 579, de la Capital Federal, cuando al llegar frente al Establecimiento Krulino, embistió a una jardinera que iba en la misma dirección y que guiaba María Toledo de Leyendeker, de 45 años, a la cual acompañaban dos hijos, uno de 16 y otro de 20 años.

El choque ocurrió en circunstancias en que el automóvil trató de pasar a la jardinera, y en ese momento la mujer desvió ésta, no pudiendo Bauer evitar la fuerte colisión.

A consecuencia del golpe la mujer sufrió diversos golpes, estando internada en el hospital de Esperanza en observación, mientras que los hijos fueron despedidos, no sufriendo más que escoriaciones diversas.

Tabla de goleadores de la Liga de Fútbol

Se jugó ayer la 4a. fecha del certamen superior de la Liga Santafesina de Fútbol, siendo las posiciones de los goleadores la siguiente:

Massuero (At. Gimn.)	5
Rossi (Unión)	5
Farías (Unión)	5
Ferreyra (Colón)	4
Egesti (At. Gim.)	3
Funes (N.O.B.)	3
Recalde (FCSF)	3
Zapata (Sp. Guad.)	2
Gutiérrez (Unión)	2
Torres (Colón)	2
Bernuzzi (Chac. Jrs.)	2
Rocco (Sp. Guad.)	2
Mercado (Colón)	2
Wigner (Chac. Jrs.)	2
Fertonani (Chac. Jrs.)	2

Con un tanto: Mither (S. Cand.); Ponce (FC); Guspide (C.-R.); Porpatto (Atlét. Gim.); Di Loca (Colón); Silva (Colón); Moncada (Chacarita); Ledueña (Unión); Viera (Unión); Miranda (S. Cand.); A. Beltramini (Sp. Guad.); Monzón (C.-R.); Kalruz (Colón); Rossi (Colón); Celli (FCSF); Pancaldo (Chac.); R. Beltramini (Sp. Guad.); Colombini (Al. Gim.); Olivera (C.R.); Mir (Colón); Correa (NOB.); Fortuna (NOB.).

AVENTURAS DE LA CIENCIA

DON QUIJOTE SE HUBIERA PASMADO ANTE LOS "MOLINOS DE VIENTO" DE LA GENERAL ELECTRIC QUE GIRAN MAS RAPIDOS QUE LA VELOCIDAD DEL SONIDO EN UN HURACAN DE VAPOR DE 2.000 KILOMETROS POR HORA... VAPOR TAN CALIENTE QUE LAS TUBERIAS QUE LO CONDUCEN SE PONEN AL ROJO. DOS DE ESTOS MODERNISIMOS TURBO-GENERADORES G-E PRODUCEN ELECTRICIDAD SUFICIENTE PARA ABASTECER A UNA CIUDAD DE 800.000 HABITANTES.

LOS PIES FRIOS PUEDEN TENERSE AHORA CALIENTES GRACIAS A UNAS MEDIAS QUE SE CALIENTAN SEGUN EL PRINCIPIO DE LA MANTA ELECTRICA. EL ALAMBRE ENROLLADO EN CADA DEDO DEL PIE SUBE POR LOS PANTALONES A UNAS BATERIAS SUJETAS A LA CINTURA.

EL GAS HILARANTE SE ESTA UTILIZANDO PARA QUITAR A LAS ABEJAS SUS VIEJOS HABITOS, TALES COMO EL DE VOLVER A LA MISMA COLMENA O CAMPO. UNA DOSIS DE GAS HILARANTE LES HACE OLVIDAR TODO LO QUE SABIAN Y LES PERMITE INICIAR UNA NUEVA VIDA EN OTRA COLMENA.

Expone sus Ideas la Soc. Rural de Santa Fe

La Sociedad Rural de Santa Fe, atenta al requerimiento de la Federación Económica de la Provincia, que viene realizando una encuesta sobre problemas ganaderos, ha respondido a la misma, expresando sus puntos de vista al respecto.

En primer término, al considerar cuales son los medios para aumentar el ganado en nuestra provincia, manifiesta que es necesario el estímulo económico, traducido en precios compensatorios para el criador; la política crediticia tendiente a repoblar los campos cuyo stock haya disminuído y la mecanización rural, señalando en ese sentido, que hace falta que en el mercado comercial existan todos los equipos indispensables.

Respondiendo a si debe fomentarse el tambo como vehículo de aumento de producción de carnes, expresa, que el tambo es específicamente para la producción de leche, señalando que el novillo producido por las razas lecheras, es de evolución lenta y necesita el doble en cantidad de tiempo para estar listo para la faena, siendo su calidad de clase inferior y no apta para la exportación a los mercados tradicionales de Gran Bretaña.

Con respecto a si puede disminuirse el número de terneros y adultos que mueren, mejorando la calidad, la entidad local, dice que una acción profiláctica integral —como se realiza en las explotaciones ganaderas bien organizadas— traería aparejada una substancial reducción en la mortalidad. Extiende sus opiniones acerca de las medidas que pueden adoptarse sobre el particular y dice que ellas, se están poniendo en práctica por intermedio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, como ser la vacunación obligatoria contra la brucelosis, difusión de investigaciones y métodos profilácticos por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sociedades Rurales, etc.

Sobre, si los garrapaticidas a base de arsénico deben eliminarse, sostiene que la práctica aconseja utilizar en los campos infectados de garrapata, baños arsenicales durante los meses de invierno y los a base de Gamexane en verano.

También expresa sus ideas acerca de la misión que pueden desempeñar en el fin que se persigue, las Cooperativas y Sociedades Rurales y al referirse a si deben establecerse plantas regionales para la industrialización de carne, evitando arreos y fletes inútiles, la Sociedad Rural de Santa Fe, ratifica una vez más su posición, diciendo que desde hace aproximadamente 30 años, viene planteando dicho problema ante el Parlamento y autoridades nacionales —y agrega— que, sin que la guíe ningún afán localista al propiciar una planta frigorífica en Santa Fe, entiende que por su situación geográfico-estratégica, sería de grandes beneficios para la producción ganadera del norte santafesino y de Córdoba, asegurando gorduras permanentes para su funcionamiento sin interrupciones, abaratando el costo de la faena y para las reses tipo conserva y gorduras estacionales del norte de la provincia, Santiago del Estero, norte de Entre Ríos y Corrientes con enorme ahorro de transporte, combustible, etc. que insumen gran parte de divisas que procura la exportación de productos agropecuarios.

Al responder sobre la inseminación artificial y si deben o no crearse nuevos centros de ella, sostiene que aquella tiene enormes ventajas y que sería de utilidad la implantación de nuevos centros. Merecen igualmente, tratamiento la inmunización contra la tristeza, entendiendo que es de fundamental importancia en reproductores de calidad y tipo. Asimismo, vierte su opinión sobre las medidas que deben tomarse para hacer reservas de forrajes para el invierno, creyendo que la solución será dada con la mecanización de las actividades rurales y por último estima, con respecto a la realización de congresos para dilucidar dichos asuntos, que ellos son siempre necesarios, dado que contribuyen a dilucidar y resolver problemas que afectan a la prosperidad y normal desarrollo de las actividades de nuestro agro.

ESTABLECEN NUEVOS PRESTAMOS PARA LOS INGENIOS

La Doctrina Nacional es doctrina de razón y de justicia. Propone la distribución, anteponiendo los derechos de la sociedad a los del individuo, pero sin desconocer que los méritos mayores de cada uno, le brindan acceso a un número superior de beneficios. Es decir, reconoce el valor del esfuerzo. Un trabajo más esforzado, una producción mayor, capacitan al individuo a una vida mejor. Y la justicia económico-social garantiza [illegible].

En otros tiempos, cuando el volumen de la producción agraria estaba limitado por el interés particular, que se anteponía en todos los casos al nacional, una oferta mayor, por exceso, redundaba en directo perjuicio del productor. La ley de la oferta y la demanda, tomada en su más cruel sentido capitalista, impedía transformar en mayores beneficios el fruto de un esfuerzo ingente o de condiciones climáticas favorables. [illegible] el comerciador [illegible], muchas veces [illegible] de eliminar [illegible] que en el mercado podía producir una oferta mayor, quemando o tirando al río el sobrante.

De este modo se desalentaba la producción en aquellos tiempos. [illegible]

[illegible] estaban limitadas por los trusts internacionales que comercializan todo lo que se daba en nuestro agro. Para nuestros trabajadores, el mejor porvenir que podía brindarles una mayor producción estaba limitado por esos intereses. Pero cuando el año era malo, entonces apenas si podían salvar su hambre.

El ingenio ha sido tradicionalmente, el fiel reflejo de esa [illegible] capitalista. No sólo por el trato inhumano que en ellos se prodigaba a los braceros, sino por el comercio [illegible] que tenían con el cañero. Las limitaciones económicas que con sus [illegible] la vida de estos hombres, [illegible] en el tren fastuoso que se permitían los dueños de los ingenios.

[illegible] ocurre en 1954. El [illegible] por la zafra del año pasado, [illegible] que se [illegible] de la caña, ya que se considera [illegible] trabajo mayor, debe brindar mayores beneficios. Ahora bien, ello devengó de los ingenios una mayor capacidad financiera y una mayor capacidad de [illegible] los aumentos en el monto y en el volumen. La situación planteó entonces un problema de difícil solución, ya que las plantas no estaban adecuadamente preparadas para recibir una producción mayor, [illegible] con el suficiente numerario como para abonarlo al contado.

De hecho, los que habrían de verse perjudicados eran los productores, [illegible]. Pero ahora [illegible] año 1954, y [illegible] que el trabajo es la suprema dignidad de la patria. No se ve al campo [illegible] sus posibilidades económicas, ni el ingenio, reduciendo sus posibilidades. Por decreto 2562/54, se dispuso que el Banco de la Nación acordara préstamos de fomento a los ingenios para pagar las diferencias de precio de caña [illegible] en la zafra 1953.

Y como existía posibilidad de que dichos préstamos [illegible] días pasados, [illegible] esos créditos y autorizar al Banco Industrial, a acordar otros similares en la atención de gastos urgentes de preparación de las fábricas para la próxima zafra.

La solución netamente justicialista que se dió al problema de los productores azucareros es una muestra elocuente de que hoy los frutos del trabajo se hallan garantizados por una política económico-social, que posibilita la justa compensación de todos los esfuerzos.

Las Disposiciones Provinciales Para Comercializar las Frutas

[illegible]

Con respecto a las peras y manzanas en especial sigue vigiendo el Decreto 2232, dictado el 22 de marzo de 1953, por el que se establecieron para la venta al público, en todo el territorio de la provincia, los márgenes máximos del 30 por ciento [illegible] de severas medidas contempladas en las leyes 12.830, 12.983 y 13.492, y se refiere también a la población, la necesidad de velar por su propio interés, denunciando en todo momento la maniobra que pudiera ser objeto por parte de algún comerciante aprovechado.



Santa Fe, domingo 6 de junio de 1954

La Industrialización de Rastrojos de Lino

En reiteradas oportunidades, hemos considerado con suma atención y amplitud, cada uno de los problemas derivados del aprovechamiento racional de los residuos agrícolas, teniendo en cuenta para ello las experiencias llevadas a cabo en nuestra provincia y otras zonas del país, donde esas manifestaciones de la industria rural, han dado origen a nuevas fuentes de trabajo, que indudablemente habrán de concurrir no sólo a posibilitar la elaboración de numerosos productos de fácil colocación en el mercado interno, sino a disminuir la dependencia extranjera con respecto a no pocos artículos que hasta hoy importamos en forma casi permanente.

En Santa Fe, la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, ha tenido la visión de esta realidad y así es como ha confiado a los organismos técnicos, el estudio integral de todas las perspectivas que los residuos agrícolas ofrecen para su industrialización y al respecto, debemos recordar, que en el año anterior, el gobierno provincial por intermedio de esa Secretaría, realizó ante el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, gestiones para obtener aparatos y plantas pilotos destinados a la intensificación de las investigaciones quimúrgicas, que en definitiva estaban encaminadas al aprovechamiento de los residuos del agro. Esa actividad fué ampliada después, mediante el convenio que se suscribió entre la provincia y la Universidad Nacional del Litoral, [illegible] de la Facultad de Ingeniería Química, en cuya planta piloto ya se han efectuado experiencias con resultados positivos.

Si todo cuanto se ha podido realizar hasta el presente, nos está diciendo que en nuestra provincia, existen condiciones halagüeñas para encarar con exacta visión de la realidad este aspecto de la industrialización rural, al destacar el interés que los organismos del Estado demuestran en su favor, no podemos de ningún modo, olvidar la contribución privada, que es verdaderamente estimable y ya ha dado muestras de [illegible], aportando soluciones a la economía de los productores agrarios y especialmente a quienes cultivan lino en diversas zonas del territorio santafesino.

Frente a esta realidad, nos hicimos eco del eficaz funcionamiento de una máquina agramadora de paja de lino, habiendo observado en esta capital, el resultado positivo de las experiencias cumplidas ante funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Mientras tanto, cuando los agricultores en sus establecimientos diseminados en la zona linera, efectuaron igualmente experiencias de igual índole, se demostró en forma palmaria, que no pocos de ellos obtenían con dichas agramadoras, resultados tan positivos que venían a solucionar el fracaso de la cosecha de la semilla de lino, con el aprovechamiento de los rastrojos. Pudo así verse cómo poco a poco, se iba formando conciencia en el sector rural, dedicado al cultivo del lino, de no destruir los rastrojos, sino antes por el contrario aprovecharlos con perspectivas económicas francamente halagadoras.

En los últimos días del mes anterior, un funcionario del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, acompañado por un representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de Santa Fe, tuvo ocasión de asistir en la localidad de Villa Saralegui, departamento San Cristóbal, a experiencias similares, efectuadas con una máquina agramadora, de la cual es inventor un hombre de nuestro medio. Las pruebas constituyeron una vez más, la expresión cabal de lo que puede hacerse en la provincia, para obtener de los rastrojos de lino, la materia prima necesaria para utilizarla en la fabricación de cordelerías, hilos para empaquetar, arpillera, lona, alpargatas, telas rústicas y de calidad muy buena también, y éstas han podido elaborarse ya en forma experimental en una hilandería de la ciudad de Esperanza, donde con estopa del rastrojo de lino oleaginoso, se hiló hasta el título 14, apta para trajes. Además de aquella constatación, por esa fecha, un funcionario del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, realizó iguales comprobaciones y no cabe la menor duda que los informes que elevará a los organismos técnicos de esa Secretaría de Estado, serán concluyentes y [illegible] las excelentes perspectivas que este tipo de máquina agramadora brinda a los chacareros santafesinos y del país.

Estas apreciaciones que hacemos en torno a un problema de real importancia económica, nos están diciendo que es necesario ir formando conciencia entre los agricultores para que se aprovechen los rastrojos de lino, pero también, se impone que los organismos crediticios del Estado, aporten su concurso para que pueda construirse un número elevado de máquinas agramadoras a fin de satisfacer la demanda de parte de los chacareros y finalmente, que se estimule o fomente, la constitución de cooperativas para la elaboración de estopa de lino, tal como se ha hecho en el departamento Eva Perón, ex San Justo.

Nuestra provincia está en condiciones de impulsar esta nueva manifestación industrial y los agricultores interesados en contar con un nuevo elemento de trabajo, que los liberará de muchos compromisos de orden económico. Trabajar con visión de porvenir en favor de ello, es hacer patria y dar un buen ejemplo.

BIBLIOGRAFIA

LA SANGUIJUELA, por Bruno Cicognani.

Emecé Editores ha puesto en circulación "La Sanguijuela", por el escritor italiano Bruno Cicognani, traducción de Herman Mario Cueva.

Esta novela ha sido calificada como obra maestra de la narrativa italiana, tanto por críticos peninsulares como por extranjeros.

En torno a la protagonista, mujer tan atrayente como destructora, cuya vida se mueve en función del instinto, se consuma la ruina de una familia, la crisis de una fortuna, la decadencia de un puñado de destinos individuales. Historia amarga, pues, y pintura vivida también, de los ambientes populares y burgueses de la Florencia de hace treinta años.

Es este un admirable desfile de figuras trágicas o cómicas, según el caso; llenas de interés que les presta su natural complejidad, retratadas por el autor a la vez con crueldad y ternura, con rigor de verdad que las hace inolvidables. Es que Bruno Cicognani ha tallado la verdad en todas sus facetas: la sordidez del envilecimiento y la alegría del vivir; la negra oscuridad de la culpa y la luminosidad redentora de la expiación. Aquí esa realidad es también Florencia, con sus callejuelas míseras, la armonía de su deslumbradora belleza y el encanto insuperado de sus colinas, convirtiendo esta notable novela en el canto más preciado de la existencia; es decir, haciendo con ello arte, convirtiéndolo todo, hasta lo desagradable y doloroso en el encanto del amor y goce estético.

ANATOLE FRANCE, por Gastón Gori.

La Editorial Colmegna ha reeditado "Anatole France", publicado por primera vez en 1940, el ensayo crítico de Gastón Gori.

Siempre ha sido un tema apasionante Anatole France, intelectual francés de una producción extraordinaria y de una personalidad fuerte y definida, ha sido el eje centro de movimientos literarios de renovación.

Este "Anatole France" de Gori, está escrito con la expresión sincera de un crítico que a la distancia en el tiempo, ha dibujado con rasgos firmes la interesante figura del escritor galo. Hay en este libro un sentido analítico concienzudo, una penetración psicológica aguda y una sinceridad, que da la pauta de la naturaleza de esta obra.

France, admirado por Gori en este trabajo, que tiene valores sustanciales, como el cuidado de la prosa y la ajustada presentación del personaje francés, y no obstante el entusiasmo que tiene por él, mantiene un equilibrio en el juicio del escritor, que llenó toda una época en la literatura universal.

LA OTRA CARA DE LA LUNA, por Juan José Ceselli.

Ediciones Botella al Mar, presenta el libro de poesías "La otra cara de la luna", por Juan José Ceselli.

Es un simpático tomito de cuarenta y ocho páginas, en las que Ceselli ha volcado su estro.

En verso libre, Ceselli expresa sus sentimientos y su razonamiento, que en poesía suele estar supeditado a la fantasía y a la inspiración.

Tiene figuras que se destacan, como ésta de "El Oasis":

"Un silencio de gestos rueda
(en los rincones
Y el perfume de la mujer
(aquella aún sigue sentado
al borde de la cama
Vano es clavar las uñas en
(el pasado
Los cadáveres ya no vuel-
(ven
Aunque en el límite de ca-
(da mundo se abre otro
(mundo.

Y como buen poeta mira el cielo para admirarse en el mismo:

"Siempre hay alguien que
(descubre la fórmula infinita
Como la cifra exacta de los
(granos de arroz
(almacenados
en un frasco
O la fecha precisa en que
(volverá el Mesías
Su premio será un largo
(tratamiento
Arrancado del tumulto de
(los gestos
Al vasto silencio del alma".

O se extasía al recordar una tarde en el jardín oloroso de magnolias:

"Esa tarde, cuando la silla
(da
desenterrada del sótano
Abrió la flor gemelo de su
(cuerpo
Aferrándose frenética a la
(última llama de su sonrisa.
Triste cetro de magnolias
(melancólicas
En pose forzada para siem-
(pre
Detenidas en una vieja escena familiar".

La poesía es la expresión del alma y del espíritu del hombre, reflejadas intensamente en este manojo de vida sutil que nos regala Juan José Ceselli.

CONFIDENCIAS DE UN MEDICO, por el Dr. S. P.

Editado por la Dirección General de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación, ha aparecido "Confidencias de un Médico", por el Dr. S. P.

Se trata de las conferencias radiales dichas por el Dr. S. P. con el auspicio del Ministerio de Salud Pública de la Nación para difundir los conocimientos de la medicina en el pueblo y tratar de evitar la intromisión de personas de buena voluntad que nada tienen que ver con los problemas científicos del arte de curar.

En tono ameno y sencillo a la vez, el Dr. S. P. publica cien charlas radiofónicas, en las que trata diversos temas, pero todos relacionados con la salud.

Algunos de ellos son los siguientes: Historia de una madre alarmada, como engordar sin comer, el peligro de una mala dentadura, un grano en la nariz, la mujer que anhela un hijo, luchemos contra las moscas, los que juegan con su propia vida, un pinchazo sin importancia, la tierra en el ojo, milagros que hace la penicilina, el abuso de gotas nasales, mi chico tiene viruela, heridas mal curadas, cosas del apéndice, el enemigo en la boca, cuando el dolor oprime el pecho, las enfermedades estacionales (los primeros fríos), cuando duelen las coyunturas, un poco de acidez, etc.

Este interesante libro puede solicitarse gratis al Ministerio de Salud Pública de la Nación (Dirección General de Cultura Sanitaria), Paseo Colón 255, 6o. piso, Buenos Aires.

LOS HOMBRES DE BLANCO, por André Soubiran.

La Librería Hachette, publica el tercer tomo de los "Hombres de Blanco", con el subtítulo: El Gran Oficio, por André Soubiran.

Ya hemos comentado oportunamente los dos primeros tomos. Este tercero trata el tema: de los estudiantes de medicina y de los médicos, pero con el agregado del autor, que si los dos primeros tomos no era una autobiografía, sino memorias imaginarias, en el curso del tercer tomo atribuye a sus personajes ideas y actos que en verdad corresponden a seres reales.

Así es como la "enfermedad de los porqueros" fué descubierta en 1915 por el Dr. H. Bouchet, médico que ejerció en Cruiselles, pequeña aldea de la Alta Saboya y que en Auvernia ha sido identificada por primera vez por el Dr. Cayla, de Laguiole, Aveyron.

La idea de una "casa de descanso", que atribuyó al cura deán de Peyrac, pertenece al señor abate F. Boulard, que la expuso en su libro "Problèmes missionnaires de la France Rurale" (Ediciones El Ciervo). En cuanto a la idea de una casa de médicos y de una medicina de equipo, es preconizada en formas diversas por todos aquellos a quienes preocupa el porvenir del campesinado y de la medicina rural.

Dos tesis de doctorado en medicina sobre el papel del médico de campo, tema que atribuye el autor a Juan Nerac, fueron defendidas recientemente por su amigo Pierre Richard y André Frahier. En cuanto a "Humano, no demasiado humano pero el más humano" es la admirable definición que da del médico el profesor M. Sendrail en su lección inaugural: "La medicina educadora del espíritu".

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Efectuóse en esta capital, la asamblea del Movimiento de Intransigencia y Renovación, resolviéndose en la misma, prestar la más amplia colaboración al Interventor del partido en esta provincia, Dr. Luis R. Mac Kay, designado por el Comité Nacional.

Luego se procedió a designar la Junta Departamental de dicho movimiento en esta capital, la que quedó integrada por las siguientes personas: señores Daniel Tort, [illegible] Saucedo, Roberto Armengol, Dr. Luis Mántaras y Enrique N. Frugoli. Delegados ante la Junta Consultiva Provincial: señorita Ana María Caffaratti y Sr. Osmar Buchman.

TELEGRAMA AL DOCTOR FRONDIZI

Un grupo de afiliados del Comité "Bernardino Rivadavia" de la 1a. sección de esta capital, se ha dirigido telegráficamente al presidente del Comité Nacional Dr. Arturo Frondizi, advirtiéndole el local de dicho comité como sede del Interventor en el partido.

AFILIADOS DE LA SECC. 8a.

Un núcleo de afiliados del movimiento de Intransigencia y Renovación de la 8a. sección, de esta capital, celebró reunión resolviendo, entre otros asuntos prestar la mayor colaboración al Interventor del Partido, Dr. Luis R. Mac Kay.

COMUNICADO EN EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

El núcleo de ciudadanos radicales que en el Departamento Castellanos, se organizaron para bregar por la unidad integral dentro del partido, manteniendo a tales fines una actitud prescindente de [illegible] dos corrientes, ha dado una declaración hecha pública en Rafaela, manifestando que no existen razones valederas legales para la intervención en el distrito, y que la medida significa un desconocimiento de la autonomía que afecta al sistema federativo en el que se asienta el radicalismo, principios, dicen, que al ser lesionados provocan en los firmantes del documento, la más enérgica protesta y también porque resienten gravemente la magnífica obra de unidad en que estaban empeñados por arriba de las situaciones e intereses de grupos. Termina la declaración expresando la necesidad de urgente convocatoria de la Convención Nacional para revocar la medida intervencionista, que al hacerse efectiva pondrá en gravísimo peligro la unidad del partido en la República. Son firmantes, entre otros: Dr. Luis A. Romero Acuña, Dr. Eugenio Viejando, Juan B. Audemino, Julio N. Alvarez, Rubén J. de Anquinaga, Roberto Raña, Francisco Pérez Torres, E. Borda Bossana, Gaudencio Mainardi, Dr. José D'Agostino, Fco. Flores, Miguel Catta, Dr. Néstor Portorreal, Dr. Angel Carmona, Raúl Degiovanni, Elso Amadio, Edmundo Del Zotto, R. Blanco. Siguen las firmas.

ADHESIONES AL COMITE PROVINCIAL

La Agrupación "Obrera de la 5a. Sección de la Capital", reunidos sus adherentes en sesión extraordinaria, resolvieron solidarizarse con la actitud del comité provincial de franca resistencia a la intervención decretada por el Comité Nacional, así le han hecho saber en comunicación cursada al presidente Dr. Eduardo Teixeiro, a quien le ratifican su leal apoyo.

OTRAS ADHESIONES

Se ha recibido de Montevideo donde se encuentran, un telegrama del ex-diputado nacional don Silvano Santander, el que manifiesta su solidaridad con el Comité Provincial y protesta por el acto de avasallamiento que significa la medida inconsulta del Comité Nacional, y de parte del actual diputado nacional electo por Córdoba, doctor Mauricio Yadarola, una comunicación altamente expresiva y de amplia satisfacción por la actitud asumida por el radicalismo de Santa Fe, contra las autoridades nacionales del partido expresando su postura solidaria y de los amigos de Córdoba.

CONVENCION PROVINCIAL

Como está anunciado y conforme a lo dispuesto por la Mesa Directiva de la Convención Provincial, hoy, en el local de la Casa Radical, 25 de Mayo 1364, se reunirá el referido cuerpo para tratar sobre la situación interna del partido.

Agradecen una obra escolar en Sto. Tomé

La Sociedad Vecinal de Santo Tomé, ha elevado una nota al subsecretario de Obras Públicas de la Provincia, agradeciendo las obras que dicha dependencia de Estado, ha hecho en la escuela Juan de Garay, ampliando su capacidad ante las permanentes exigencias del alumnado y atento a las gestiones realizadas por la Asociación Cooperadora de Padres de la escuela No 152 Juan de Garay.

En ese sentido, expresa dicha entidad, lo siguiente: "Este hecho no cabe duda que es una obra de verdadero patriotismo, porque los niños que por ahora no caben en el local y están estudiando en locales prestados, cómo el grado que funciona desde hace tres años en la sala de lectura de la Biblioteca Popular "José Hernández", ahora podrán encontrar un lugar en la propia escuela, gracias al gobierno de la provincia".

La Biblioteca del Doctor Paredes ha Sido Donada a la Provincia

Las gestiones que iniciara el doctor José María Funes, en su carácter de director del Archivo Histórico de la Provincia y ad-honorem del Museo Histórico Provincial de esta capital, ante los familiares del extinto Dr. Clementino S. Paredes, para que la valiosa biblioteca y colección de fotografías que el nombrado había logrado formar, fueran donadas a aquellos institutos, han tenido pleno éxito.

Así es como el director del referido Archivo, se ha dirigido al ministro de Educación y Cultura, dando cuenta de sus gestiones al respecto, destacando en ese sentido la personalidad del doctor Clementino S. Paredes, como "investigador de nuestro pasado y entusiasta cultor de las tradiciones criollas", señalando además que, su patrimonio y "su amor a la tierra tenía matices especiales, traducidos entre otros medios, en la publicación de artículos y crónicas sobre hombres y hechos de esta ciudad y provincia, que enriquecen el anecdotario santafesino". Agregando luego: "Frecuentó el Archivo, en cuyos viejos anaqueles encontró interesantes materiales para sus colaboraciones periodísticas, completados con abundantes referencias de su memoria privilegiada. Fué vocal —dice— de la Comisión Honoraria que, en sus comienzos dirigió el Museo de esta capital, al que hizo donaciones valiosas".

Expresa seguidamente, que la familia del extinto, ha resuelto donar al Archivo Histórico, la valiosa biblioteca, que reune obras notables por ser antiguas, raras o de ediciones agotadas y al Museo Histórico, la colección de fotografías de la Santa Fe del siglo pasado, conjunto interesantísimo de vistas arquitectónicas y panorámicas, que fuera exhibida alguna vez y llamó poderosamente la atención pública.

La Sra. Arminda Bardín de Paredes, en su carácter de donante, dirigió en su nombre y en el de sus hijos, una nota al Dr. José María Funes, en la cual, luego de señalar la gestión realizada por éste, para obtener tan valioso aporte bibliográfico y fotográfico, dá a conocer las condiciones en que se hace dicha donación. De conformidad a lo dispuesto, la biblioteca y colección fotográfica, no podrán ser donados, transferidos, vendidos, etc. a ninguna otra institución o repartición nacional, provincial, municipal o particular, tampoco trasladados de esta ciudad, debiendo quedar en poder definitivo y permanente del Museo y Archivos aludidos. En caso de disolución o desaparición del Museo y Archivo, todo cuanto se dona, volverá a poder de los herederos sobrevivientes del Dr. Paredes. Se establece, igualmente, que la biblioteca tendrá su sala propia dentro del edificio del Archivo, sala que llevará el nombre y fotografía del Dr. Paredes y que la colección fotográfica será exhibida en las dependencias del Museo, haciendo constar en caracteres visibles, el origen y procedencia de la misma. Finalmente, recuerda "la consideración y el afecto" que el propietario de aquellas profesó en vida al director de ambos institutos.

Este, en la nota cursada al titular de la cartera referida, expuso razones en favor de aceptar la donación aludida y solicitó la autorización correspondiente para hacerse cargo de ella de acuerdo a las bases establecidas por los familiares.

Impuesto el P. E. de la naturaleza de la donación, dispuso aceptarla y autorizó a la dirección del Museo y Archivo a recibirla en las condiciones propuestas.

Los cursos regulares de deportes, inícianse

Mañana, a las 19, en el local de la escuela Sarmiento (planta baja de la Dirección General de Escuelas) se dictará la primera clase correspondiente al curso regular de deportes, de la Dirección de Educación Física de la Provincia.

A esta clase inaugural concurrirán los alumnos inscriptos en atletismo, basquetbol y natación, deportes que abarca el curso en el período lectivo del corriente año y que comprende un plan de trabajos de seis meses.

Es esta la tercera etapa del curso, que llena una necesidad del deporte de la zona, ya que para la correcta difusión deportiva son necesarias personas que enseñen y orienten a la juventud, conociendo el deporte y los fundamentos educativos que lo señalan como elemento de primer orden en la formación integral del individuo.

Cabe señalar, que la capacitación deportiva de los profesores de educación física y los deportistas en su especialidad, constituye una iniciativa de Santa Fe, que ha tenido favorable repercusión en el ambiente deportivo nacional.

Conferencia del señor R. C. Rodríguez en el Colegio de Escribanos

Tendiente a un mejor conocimiento de la disposición del Código Fiscal en lo que refiere a la aplicación del impuesto a las actividades lucrativas por parte de los señores escribanos, el 8 del corriente, a las 19, el señor Raúl C. Rodríguez, secretario técnico de la Dirección General de Rentas, disertará sobre dicho tema evacuando las consultas al respecto.

En consecuencia se invita a todos los escribanos a concurrir a la sede del Colegio el día y hora indicados, como así también, a los empleados de escribanías y todo profesional que esté interesado en dicho asunto.

INFORMACION METEOROLOGICA

Boletín preparado por el Servicio Meteorológico Nacional, dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación con la colaboración del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Estado general del tiempo en la Provincia. (Condiciones meteorológicas a las 9):

SANTA FE (Capital). — Presión: 757,20. Temperatura máxima: 13º4, Id. mínima: 7º7. Humedad relativa: 59 %. Viento: S.E., velocidad, 18k.h. Tiempo: Cielo despejado y fresco.

CERES. — Temperatura máxima: 14º. Id., mínima: 9º. Viento: S., velocidad, 7k.h. Tiempo: bueno.

RAFAELA. — Temperatura máxima: 12º. Id. mínima: 9º. Viento: S., velocidad, 2 k.h. Tiempo: bueno.

ALTURA DE RIOS. Puertos [illegible] 4,29.

Otros: Eva Perón, 16,95 m.; Formosa 4,50.

Rutas. — En la provincia, en general buenas.

PRONOSTICO DEL TIEMPO. — Hoy y mañana bueno, con leve descenso de temperatura.